

## INFORME DE COMISARIO

Señores miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de comisario de AFRASA S.A., me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los asientos contables correspondiente al ejercicio de 1996 no se han registrado operaciones, debido a que recién se ha constituido la empresa.

Sin embargo, los estados financieros presentados por la gerencia reflejan la situación actual de la empresa, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta junta general, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo de Uds. muy atentamente.



COMISARIO



01 ABR 1997